



**JUNTA DE CENTRO CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

En Plasencia, siendo las 11:00 horas del día 31 de enero de 2023, en la sala virtual zoom del campus virtual de la Junta de Centro, se reúnen, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta de Centro que figuran en el Anexo I de la presente Acta, para celebrar **sesión ordinaria de la Junta de Centro**, con el siguiente Orden del día:

1. **Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 14 y 28 de octubre y 16 de noviembre de 2022.**
2. **Informe de Dirección.**
3. **Aprobación, si procede, de la Memoria Económica 2022.**
4. **Aprobación, si procede, del Informe de Indicadores del Centro.**
5. **Aprobación, si procede, de Memorias del Centro del Curso Académico 2021/2022:**
  - 5.1. **Memoria de la Gestión de los Recursos Materiales y Servicios propios del CUP**
  - 5.2. **Memoria del Plan de Orientación al Estudiante**
  - 5.3. **Memoria de Prácticas Externas de las Titulaciones**
  - 5.4. **Memoria del Desarrollo de las Enseñanzas**
  - 5.5. **Memoria del Programa de Movilidad**
  - 5.6. **Memoria de la Comisión de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria**
  - 5.7. **Memoria de Calidad de las Titulaciones**
  - 5.8. **Memoria de Calidad del Centro**
6. **Aprobación, si procede, de elección de miembros de Comisiones del Centro.**
7. **Tutela Académica.**
8. **Asuntos de Trámite.**
9. **Ruegos y preguntas.**

El Sr. Director recuerda que la sesión va a ser grabada y que cualquier otra grabación total o parcial, así como su difusión no está autorizada. Nombra a los miembros que han excusado su asistencia y que se relacionan en el Anexo I.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:40:25	
<b>Observaciones</b>	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:39:12	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



**1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 14 y 28 de octubre y 16 de noviembre de 2022.**

El Sr. Director informa que han estado a disposición de los miembros de la Junta de Centro las actas de los días 14 y 28 de octubre y 16 de noviembre de 2022 en el aula virtual de Junta de Centro.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

**Punto 2. Informe de Dirección.**

El Sr. Director da la bienvenida a los cinco estudiantes representantes del Sector C en Junta de Centro, que han sido convocados por primera vez.

El Sr. Director informa que el 25 de noviembre de 2022 se ha aprobado el Informe sobre la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente elaborado por UTEC. Se deduce que el Centro Universitario de Plasencia es el centro con mayor grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente de toda la UEx, con una media de 8.34, y que las 4 titulaciones del Centro están entre las 10 más valoradas. El Sr. Director felicita a toda la comunidad universitaria por este logro y anima a seguir con estos niveles de satisfacción que sin duda son una muestra más de la calidad de las enseñanzas del Centro.

Informa también que la empresa de seguridad del centro ha elaborado el plan de autoprotección, de manera conjunta, con el Complejo Educativo. Fruto de ello se realizó un curso de formación el 28 de noviembre, con asistencia de 36 personas del Centro Universitario de Plasencia, y un simulacro de emergencia el 19 de diciembre de 2022, ejecutado de manera satisfactoria. Es intención del Complejo hacerlo anualmente, tal y como se recomienda.

El Sr. Director informa que el 2 de Diciembre de 2022 llegó la resolución favorable de la Comisión de Certificación del Programa AUDIT Internacional de ANECA para el SAIC del Centro Universitario de Plasencia. Agradece a toda la comunidad universitaria, y en particular a los Coordinadores de las Titulaciones y Responsables de Calidad, el trabajo realizado para que esto ha sido posible, una muestra más de la calidad de las enseñanzas del Centro Universitario.

A finales de diciembre la UEx ha resuelto los premios a la investigación y transferencia del 2022, recayendo en los profesores del Centro D. José Antonio Vega Vega y D. Fernando Pulido Díaz, felicita a ambos por este reconocimiento a su labor, que nos hace presumir como Centro Universitario de Investigación y Transferencia de primer nivel, como ya se ha puesto de manifiesto en la memoria de investigación de la UEx del 2021. Junto a ellos, también recogieron sus reconocimientos en el día de Santo Tomás de Aquino, celebrado el 30 de enero en Cáceres, los mejores expedientes de las titulaciones, premios extraordinarios de doctorado, excelencia y trayectoria docente

El Sr. Director felicitar a D. Luis Acedo Rodríguez por su propuesta el 24 de enero de

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:40:25	
<b>Observaciones</b>	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:39:12	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



2023 a ocupar la plaza de profesor Titular de Universidad en el área de Matemática Aplicada en el Centro Universitario de Plasencia y le desea suerte al resto de compañeros que en los próximos días realizan sus respectivas oposiciones.

El Sr. Director informa de una pequeña modificación en el horario de primer curso del segundo semestre del Grado en Administración y Dirección de Empresas por ajuste de POD. Concretamente la asignatura de Sociología se intercambiará con Economía Española Mundial, manteniendo la misma franja horaria 19:15 a 21:15, pero cambian de días de la semana durante el periodo que va del 27 de febrero al 20 de marzo de 2023. Existe un acuerdo entre los profesores y se lo comunicarán a los alumnos.

Por último, informa que el 2 de marzo de 2023 será el Acto Institucional del día del Centro, en esta ocasión con motivo del 25 aniversario. El honor de impartir la charla será para el primer director del Centro, el profesor D. José Antonio Vega Vega, al quien le agradece que haya aceptado esa invitación. Indica también que se realizarán otras actividades en relación con este 25 aniversario como los martes magistrales, u otras 10 actividades que se realizarán conjuntamente con el Complejo Educativo de Plasencia

No habiendo ninguna intervención al respecto, se pasa al siguiente punto.

**Punto 3. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica 2022.**

El Sr. Director cede la palabra a la Administradora de Centro.

Toma la palabra Doña Mercedes Mendoza Cuenda e indica que ha estado a disposición de los miembros de la Junta de Centro la Memoria Económica del Centro. Resalta que este año ha habido un gasto extraordinario con motivo de la aportación en material y aparatos para las prácticas preclínicas de podología como consecuencia del traslado de la Clínica podológica, donde con anterioridad se compartía esos enseres. El montante total de ese gasto han sido 9367,84 euros. Dña. Mercedes queda a disposición de cualquier duda o aclaración.

El Sr. Director informa también que se ha concedido la Ayuda del Ayuntamiento para le Revista de Estudios Económicos y Empresariales del año 2022, con un montante de 2.500 euros, junto con la ayuda de la Cámara de Comercio, pero el Ayuntamiento no ha ingresado esa ayuda en el año correspondiente, por eso se ha tenido que sufragar desde el Centro. Debido a esto, algunos de los gastos se han tenido que posponer para el año 2023.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

**4. Aprobación, si procede, del Informe de Indicadores del Centro.**

El Sr. Director cede la palabra a la Responsable de Calidad del Centro Universitario de Plasencia.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:40:25	
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:39:12	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/11	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Toma la palabra Dña. Raquel Mayordomo Acevedo e informa que el Informe de Indicadores del Centro para el curso 2021-22 es un documento ampliado por sugerencia de los auditores, y que incluye además de los indicadores de la UTEC, como habitualmente, los indicadores de los procesos (el llamado Catálogo de indicadores del SAIC) y también los indicadores de los Objetivos de Calidad propios (aprobado en julio a final del curso académico 21-22). Es un documento que recoge todos los indicadores que afectan al Centro (de la UEx o propios) y que se espera que sirva de herramienta para poder reflexionar sobre objetivos y futuras propuestas de mejora. En definitiva, que ayude a hacer las diferentes memorias de Calidad con más herramientas.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueba por asentimiento de los presentes.

#### **5. Aprobación, si procede, de Memorias del Centro del Curso Académico 2021/2022:**

El Sr. Director indica que se va a ir comentando y sometiendo a aprobación memoria por memoria, elaboradas por las diferentes comisiones. Primero cede la palabra a la Responsable de Calidad del Centro Universitario de Plasencia.

Toma la palabra Dña. Raquel Mayordomo Acevedo, indica que este año, una vez recibidos los datos de la UTEC y realizado el informe correspondiente de los resultados, se informó mediante un correo de los principales pasos para elaborar la memoria correspondiente a los coordinadores de todas las Comisiones del CUP que tenían la obligación de redactar una memoria, facilitándoles así la labor de elaboración de estas y los principales datos e indicadores a consultar para su elaboración.

En el caso de las memorias de calidad de las Titulaciones que ya vienen del Vicerrectorado de Calidad con un formato estándar en el que se han incluido recomendaciones que se recabaron en las auditorías, aunque aún queda margen de mejora. Se han incluido comentarios a indicadores importantes, datos esenciales de las Comisiones, así como un elaborado informe de la consecución de las propuestas del curso anterior y también un plan de mejora para el curso siguiente. Para el resto de las comisiones se ha intentado seguir un formato homogéneo para las memorias, que también incluye ese mismo esquema de las memorias de las CCTs, facilitando a los coordinadores un guion a seguir.

Se han incorporado a estas memorias anuales, además de las realizadas el curso pasado, las correspondientes a la Comisión de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria y la de la Comisión de Organización Docente. Estas son memorias nuevas y generan sus primeros objetivos en 2022. Destaca la alta actividad que recoge la memoria de Difusión y en el caso de la de Organización Docente hay que destacar que se han logrado digitalizar todos los procesos (tutorías y prácticas, tanto en agenda del estudiante como para el control de firmas) en este curso.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:40:25
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:39:12
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





### 5.1. Memoria de la Gestión de los Recursos Materiales y Servicios propios del CUP

El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora de Economía, Infraestructuras e Investigación.

Toma la palabra Dña. Lourdes López Díaz, indica que han estado a disposición de los miembros de la Junta de Centro la memoria, destaca alguna de las acciones como la dotación a los laboratorios de Podología (antigua clínica) de material, la reforma de los invernaderos, la adaptación de la Clínica Podológica, la electrificación de las aulas que faltaban de la primera planta, el cambio de las luminarias, la dotación de aire acondicionado en algunos espacios docentes que no tenían o la adquisición de material y aparataje para docencia que no pueden comprarse con los presupuestos docente. Además, indica que se ha abierto en el campus virtual de la Secretaria Académica un espacio donde poder indicar las distintas incidencias que pudieran aparecer. También recuerda que se han realizaron otras acciones como el simulacro de emergencias, el curso de Seguridad llevado a cabo por la Empresa de Seguridad del Edificio y se está realizando un estudio para la implantación de placas solares en el Complejo Educativo. Respecto a las propuestas de ayudas de Infraestructuras para el año que viene se seguirá insistiendo en la mejora de los laboratorios preclínicos de Podología, el invernadero y aire acondicionado en los espacios que aún no lo tienen.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueba por asentimiento de los presentes.

### 5.2. Memoria del Plan de Orientación al Estudiante

El Sr. Director quiere destacar que de las tres actuaciones de mejora que propusieron en el año anterior todas se han cumplido, desarrollándose total o parcialmente, indica que toda la información se puede encontrar en la memoria.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

### 5.3. Memoria de Prácticas Externas de las Titulaciones

El Sr. Director indica que hay cuatro memorias, una por cada una de las titulaciones que se imparten en el Centro. Destaca que, en la Memoria del Grado en Podología, además de la asignatura de prácticas externas, también se han incluido las asignaturas de los diferentes prácticums (I, II y III), incluidos dentro del plan de estudios. El resto de los detalles se pueden encontrar en las memorias que han tenido disponibles todos los miembros de la Junta de Centro.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:40:25	
<b>Observaciones</b>	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:39:12	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



#### 5.4. Memoria del Desarrollo de las Enseñanzas

El Sr. Director indica que es una memoria nueva este año y desarrolla todos los procesos de enseñanza como la agenda del estudiante o los calendarios de exámenes. Esta memoria ha estado disponible para todos los miembros de la Junta de Centro.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

#### 5.5. Memoria del Programa de Movilidad

El Sr. Director cede la palabra a la Coordinadora del Movilidad del Centro Universitario.

Toma la palabra Dña. Leticia Martín Cordero e indica que han tenido a disposición de todos los miembros de Junta de Centro la memoria. Destaca que ha aumentado el número de estudiantes que están de movilidad tanto nacional como internacional, debido en parte a la eliminación de la mayoría de las restricciones como consecuencia de la Covid-19. En concreto remarca que hay unos 30 estudiantes de movilidad fuera y tres Incoming, dos en Podología y uno en Administración y Dirección de Empresas. Se ha aumentado el número de convenidos para Enfermería y Administración y Dirección de Empresas a petición de los propios estudiantes. Indica también que entre las propuestas de mejora para el curso que viene se intentará aumentar los convenios, sobre todo en el Grado de Podología que es el que menos oferta tiene.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

#### 5.6. Memoria de la Comisión de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria

El Sr. Director cede la palabra al Subdirector de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria.

Toma la palabra D. José Francisco Rangel Preciad e indica que han tenido a su disposición la memoria, destaca que aunque es la primera vez que se realiza esta memoria en el centro, se han aumentado el número de actividades realizadas, sobre todo gracias a la implicación del profesorado en estas actividades y del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, debido también a las Edades del Hombre en Plasencia.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

#### 5.7. Memoria de Calidad de las Titulaciones

El Sr. Director indica que hay cuatro memorias de calidad, una por cada una de las titulaciones. Cede la palabra en primer lugar al Coordinado de Calidad del Grado en Podología.

Toma la palabra D. Alfonso Martínez Nova, indica que la memoria se hizo siguiendo los

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:40:25	
<b>Observaciones</b>	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:39:12	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



indicadores, se aprobó en la Comisión, los resultados son en general buenos y se han planteado los objetivos de mejora consensuados con todos los miembros de la comisión.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

El Sr. Director cede la palabra a la Coordinadora de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas

Toma la palabra Dña. Ana Vicente Díaz e indica que se ha seguido las indicaciones del Vicerrectorado de Calidad, agradece la implicación de los miembros de la Comisión y queda a disposición de los miembros de la Junta de cualquier aclaración.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

El Sr. Director cede la palabra a un miembro de la Comisión de Calidad de Enfermería.

Toma la palabra D. Juan Francisco Morán Cortes e indica que la memoria ha estado a disposición de todos los miembros, destaca que el Grado en Enfermería tiene una de las tasas más altas de satisfacción de estudiantes y egresados con la titulación de la UEx. Destaca también que sigue habiendo problemas a la hora de colocar a los estudiantes en prácticas en el Área de Salud de Plasencia, algo que supone un gran esfuerzo por parte de los Coordinadores, queda a disposición de los miembros de la Junta de Centro para cualquier aclaración.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

El Sr. Director cede la palabra a un miembro de la Comisión de Calidad el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

Toma la palabra Dña. María Jesús Montero Parejo, indica que la memoria ha estado a disposición de los miembros de la Junta, destaca que se ha aumentado el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación, pero quiere indicar que el 80% viene de segundo ciclo y con un nivel académico más bajo, por lo que las tasas de rendimiento y éxito de algunas asignaturas básicas está por debajo de la media. Se han adoptado medidas desde el profesorado para intentar mejorar esto. También se han resuelto algunos de los planes de mejoras, como por ejemplo los complementos de bolsas de viaje para salidas del centro, gracias a la aportación del Centro Universitario.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

### 5.8. Memoria de Calidad del Centro

El Sr. Director cede la palabra a la Responsable de Calidad del Centro Universitario de Plasencia.

La Memoria de Calidad del Centro, que merece una mención especial, recoge este año

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:40:25	
<b>Observaciones</b>	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:39:12	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



un formato renovado. Tras las dos Auditorías celebradas en el Centro en el año 2022 (la interna el 23 de febrero y la externa el 30 de septiembre) se ha intentado completar y mejorar la información incluida en dicha memoria de acuerdo con las recomendaciones recibidas en dichas auditorías. Recoge tanto la reflexión de los indicadores de la UTEC, como el análisis de las actividades, indicadores y resultados de todos y cada uno de los procesos y procedimientos que componen el SAIC del CUP y por último incluye aquellos indicadores y resultados derivados del Plan Anual de Objetivos y Política de Calidad de nuestro Centro no incluidos en los apartados anteriores.

Se analizan las propuestas de mejoras abordadas y se especifica un plan de mejora para el siguiente curso en todos los procesos y procedimientos y también para las comisiones que no pertenecen al SAIC, así como para los Objetivos y Política de Calidad del CUP.

Todas las memorias se han elaborado y revisado por la Comisión correspondiente y, además, por la CACC, antes de ponerlas a disposición de esta Junta de Centro para su aprobación. Ha estado a disposición por si algún miembro tiene algo que decir o aportar a dichas memorias.

Una vez aprobadas serán difundidas entre los grupos de interés del Centro.

Lo recogido en ellas como propuestas de mejora, será evaluado en julio al finalizar el presente curso académico.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

## **6. Aprobación, si procede, de elección de miembros de Comisiones del Centro.**

El Sr. Director cede la palabra a la Secretaria Académica del Centro.

Toma la palabra Dña. Leticia Martín Cordero, indica que se traen a aprobación la elección de miembros de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones del Grado en Enfermería y en Podología.

En relación con la Comisión del Grado en Podología, y tras la baja en el Centro del profesor D. Pedro Dorado Hernández, se quedó una vacante en la Comisión de Calidad del Título, dentro del Departamento de Terapéutica Médico Quirúrgica, siguiendo la normativa se le solicitó un nuevo miembro al Director de Departamento, que tras la resolución de las plazas han propuesto a Dña. Sonia Mota Zamorano, se trae a esta junta para su aprobación, siendo la única candidata.

En relación con la Comisión de Calidad de Enfermería, tras la baja en el Centro de la compañera Dña. Paloma Pizarro Seijas, perteneciente al Departamento de Filología Inglesa, también quedó otra plaza vacante en esta Comisión. Siguiendo la normativa y teniendo en cuenta la entrada en la titulación de un nuevo Departamento, tras el cambio de ubicación de la asignatura de Bioquímica-Biofísica, se ha solicitado a ambos Departamentos, el de Filología Inglesa y el de Terapéutica Médico Quirúrgica un candidato para la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería, proponiéndose a:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:40:25
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:39:12
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/11
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Irene Sánchez Carrón, por el Departamento de Filología Inglesa  
Yolanda Macías Gañán, por el Departamento de Terapéutica Médico-Quirúrgica

Al tener dos candidatos, y siguiendo la normativa de Comisiones del Centro, los candidatos se ordenarán atendiendo a su última evaluación en el programa DOCENTIA, teniendo prioridad los candidatos con nivel mayor nivel. En este caso correspondería a Yolanda Macías Gañán, por lo que se trae a aprobación a esta Junta de Centro su candidatura como nuevo miembro en la Comisión de Calidad de Enfermería.

Se abre un turno de palabra, no habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

**7. Tutela Académica.**

El Sr. Director indica que se trae a tutela académica el Máster en Gestión Financiera de modalidad virtual, adscrito al campo de conocimiento en Ciencias Económicas, Administración y Dirección de Empresas y Márquetin, de 60 créditos, propuesto con la nueva normativa y la nueva aplicación. Los directores del curso son D. José Francisco Rangel Preciado y D. Antonio Alcázar Blanco, cuenta con profesores de la titulación en Administración y Dirección de Empresas del Centro y otros profesores de fuera del Centro. Se ha propuesto para el curso 2023-24.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

**8. Asuntos de Trámite.**

El Sr. Director indica que no hay asuntos de trámite.

**9. Ruegos y preguntas.**

El Sr. Director abre un turno de preguntas, no habiendo ninguna intervención.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:05 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como secretaria doy fe.

Vº. Bº. El Director

D. Rodrigo Martínez Quintana



La Secretaria

Dª Leticia Martín Cordero

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:40:25	
<b>Observaciones</b>	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:39:12	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



**ANEXO I**

**MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO**

**MIEMBROS NATOS**

***Director***

D. Rodrigo Martínez Quintana

***Secretaria***

D<sup>a</sup> Leticia Martín Cordero

***Subdirector***

D<sup>a</sup> Lourdes López Díaz

D<sup>a</sup> Sonia Hidalgo Ruiz

D. José Francisco Rangel Preciado

***Administradora***

D<sup>a</sup>. Mercedes Mendoza Cuenda

***Representantes de los Departamentos***

D. Guillermo González Bornay

D. Octavio Artieda Cabello

D. José Román Muñoz del Rey

D<sup>a</sup> Gema Lorenzo Pérez

D<sup>a</sup>. María Alonso Fernández

D<sup>a</sup> Pilar Garzón Marín

D<sup>a</sup>. María Jesús Montero Parejo

D<sup>a</sup> Elena García Delgado

D<sup>a</sup>. Yolanda Macías Gañán

**MIEMBROS ELECTOS**

***Representantes de los Cuerpos Docentes***

D. Alfonso Martínez Nova

D. José Antonio Vega Vega

D<sup>a</sup> Raquel Mayordomo Acevedo

***Representantes del otro PDI***

D<sup>a</sup> Ana Vicente Díaz

D<sup>a</sup>. Raquel Sánchez Rodríguez

D<sup>a</sup>. Antonia de la Calle Vaquero.

D<sup>a</sup>. María del Carmen Ledesma Alcázar

D. Juan Francisco Morán Cortés

D<sup>a</sup>. Ana María Pérez Pico

D<sup>a</sup>. María del Mar Reyero Hernández

***Representantes del PAS***

D. Beatriz Real Real

D<sup>a</sup>. María Puerto Pascual Maillo

***Representantes de los Alumnos***

D<sup>a</sup>. Silvia Ruiz Guerrero

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:40:25	
<b>Observaciones</b>	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:39:12	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



*Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro  
Celebrada el 31 de enero de 2023*

***Excusan su asistencia***

D. Yonatan Cáceres Escudero  
D<sup>a</sup> Elena Escamilla Martínez  
D<sup>a</sup>. Beatriz Gómez Martín  
D. Marcial Herrero Jiménez  
D. Vicente Robles Alonso  
D. Pedro Gutiérrez Moraño  
D<sup>a</sup> María Amor Sánchez Serrano

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:40:25	
<b>Observaciones</b>	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	02/05/2023 13:39:12	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/uYbb/wI7nFJWghvo42l8cg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			